

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AUDAZCORP S.A.**

Este informe se emite de acuerdo con la Resolución No. 92.I.4.3.0014, R.O. No.44 del 13-X-92, cumpliendo con los Art. 422-442 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. ADM. 92409- 11-08-92.

He revisado los Estados Financieros de AUDAZCORP S.A., a diciembre 31 del 2003 , una compañía ecuatoriana, cuya actividad económica principal es la prestación de servicios en la aréa de la construcción y mantenimiento de edificios, domiciliada en guayaquil, y constituida el 05 de Noviembre del 2003.

La revisión la efectúe de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general, y por lo consiguiente se incluyo aquellas pruebas de los registros contables, societaria y otros procedimientos de revisión que considere necesarios en la circunstancias .

La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptada en el Ecuador.

En el aspecto fiscal y societario se dió cumplimiento a la Ley de Régimen Tributario . En cuanto a sus estatutos, se ha considerado la aplicación de las normas legales, reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas)

  
Ing. Luis Espinoza Márquez  
Socio, Consult Master & Co.